

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 126 Lunes 5 de julio de 2010 Pág. 24241

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22812 JOSÉ CALVILLO CALVILLO

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real se tramita ejecución bajo el número 201/09, a instancia de Stefan Rostas Lacatus frene a "José Calvillo Calvillo", en el cual se ha dictado Auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado José Calvillo Calvillo en situación de insolvencia total por importe de 550'00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 17 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100049923-1